



Código RAEL JA01140214  
Tel. 957 49 99 00 ext 7120  
Fax 957 769753  
secretaria.pleno@ayuncordoba.es

## ORDEN DEL DÍA PLENO

Sesión: **Extraordinaria y urgente**

Fecha: **lunes, 8 de junio de 2015**

Hora: **11:30 h.**

## CONVOCATORIA DE SESIÓN

El Excmo. Ayuntamiento Pleno celebrará la Sesión arriba referenciada en única Convocatoria.

Los/as Sres./as. Capitulares tendrán a su disposición, los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del orden del día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar (art. 51 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba).

## ORDEN DEL DÍA

- I -

### PARTE RESOLUTIVA

#### ÁREA DE GOBIERNO INTERIOR

##### ALCALDÍA

- 1.- Justificación y en su caso, ratificación de la urgencia de la presente sesión.

##### SECRETARÍA DE PLENO

- 2.- Propuesta de aprobación de los Borradores de Actas de las sesiones celebradas los días 12/05/15 (ordinaria) y 15/05/15 (extraordinaria y urgente).

#### ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

##### DELEGACIÓN DE TURISMO

- 3.- Proposición del Ilmo. Tte. de Alcalde Delegado de Promoción y Desarrollo, Turismo y Cementerios, en relación a la modificación presupuestaria del

Proyecto URBAN SUR cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) atendiendo a la aprobación de la modificación del Proyecto por parte de la autoridad de gestión.

## **ÁREA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

### **DELEGACIÓN DE HACIENDA, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

- 4.- Proposición del Ilmo. Tte. de Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública, de aprobación inicial de la modificación presupuestaria, en el Presupuesto de 2015, mediante la concesión de un suplemento de crédito, por importe de 3.369.750,16 euros.

- II -

### **EXPEDIENTE PARA TOMA DE CONOCIMIENTO, CONTROL Y FISCALIZACIÓN**

#### **1. TOMA DE CONOCIMIENTO**

- 1.1.- Tomar conocimiento del informe complementario de la Intervención General de fecha 15/05/15, sobre verificación del cumplimiento del Plan de Saneamiento financiero al amparo del R.D. Ley 5/2009 de 24 de abril, relativo a datos de Liquidación del ejercicio 2013.
- 1.2.- Tomar conocimiento del informe complementario de la Intervención General de fecha 15/05/15, sobre verificación del cumplimiento del Plan de Saneamiento financiero al amparo del R.D. Ley 5/2009 de 24 de abril, en relación a los datos de Liquidación del ejercicio 2014.
- 1.3.- Tomar conocimiento del Informe de la Intervención General de fecha 21/05/15, de ausencia de fiscalización de expediente relativo a la solicitud de subvención a la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en el Marco del Programa Emplea Joven y 25 +.
- 1.4.- Tomar conocimiento del Informe de la Intervención General de fecha 1/06/15, de evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, de la regla de gasto, y del límite de deuda con motivo de la Liquidación del Presupuesto para el ejercicio 2014.
- 1.5.- Tomar conocimiento de la Memoria de Actuaciones de la Intervención General, de fecha 2/06/15.

- 1.6.- Tomar conocimiento del Informe definitivo de la Intervención General, de fecha 1/06/15, de control posterior relativo a las indemnizaciones por asistencia al Órgano Colegiado "Coordinación de Barriadas Periurbanas" percibidas por los representantes del alcalde en las Barriadas Periféricas (periodo 2012/2014).
- 1.7.- Tomar conocimiento del Informe de la Intervención General de fecha 3/06/15, de justificación de las asignaciones económicas que reciben los Grupos Políticos Municipales.

Córdoba, a 4 de junio de 2015  
SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,

Fdo.: Valeriano Lavela Pérez